



NOTA INFORMATIVA RELATIVA A UN CÓDIGO DE PUESTO OFERTADO EN EL ÁREA DE TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DE LA ESCALA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO, OEP 2023.

En relación con los puestos ofertados mediante Resolución de la Subsecretaría de Sanidad de 30 de abril de 2025, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2023 y se ofertan los destinos, se informa lo siguiente:

Advertido error en el número de código del Área de Técnicos de Inspección, en la posición 36 del Anexo II, incluido como código 5046667, procede su rectificación por el código de puesto 1985757, de idénticas características al indicado, tanto en las retribuciones como en su ubicación.

Por tanto, todas aquellas personas aspirantes que hayan solicitado como puesto de destino el señalado con código 5046667, se entenderá realizado con el código 1985757 y no tienen que presentar una nueva solicitud.

Esta rectificación no abre nuevamente el plazo de solicitud de destinos.